

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, \_\_24\_\_ de \_Septiembre\_ de 2024

El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
RESOLUCIÓN nº 930/2024 de 15 de julio de 2024.**

**Técnico de apoyo para la realización de estudios e informes financieros y jurídicos.**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: día 16 de julio de 2024**

<b>ESCALA</b>	<b>FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)</b>
<b>SISTEMA</b>	<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

**Plaza:** IPFG1025

**Lugar de trabajo:** Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Centro Universitario de Mérida

**Requisitos:** Los especificados en la Convocatoria

**Tipo de Contrato:** Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

**Duración del Contrato:** Desde el nombramiento hasta el 31/12/2024. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

**ACUERDA:**

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	
DÍAZ GARCÍA, SERGIO	***5458**		2,75	6		8,75
GARRILO LÓPEZ, MARÍA TERESA	***9803**	5				5
LEAL ESPINOSA, LORENA	***3440**	50			2	52
RUESGA ORTUÑO, CARLA	***5915**	5			5	10
TRAVER MORENO, ANA MARÍA	***9732**		0,5			0,5

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina a la aspirante **Dª. Lorena Leal Espinosa**, con NIF: \*\*\*3440\*\*, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/documentacion-para-nombramiento-contratacion-de-tecnicos-de-apoyo-a-la-investigacion/>

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en <https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-funcionario-interino/> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 23 de septiembre de 2024

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL -  
43408032V

Firmado digitalmente  
por FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.09.24  
09:13:27 +02'00'

José Manuel Fuentes Rodríguez